



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



130.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA., 24-28 de junio de 2002

Punto 5.4 del orden del día provisional

CE130/25, Rev. 1 (Esp.)
17 junio 2002
ORIGINAL: INGLÉS

EDIFICIOS DE LA OPS Y SUS INSTALACIONES

Se presenta a continuación un informe sobre la renovación del edificio de la Sede de la OPS, anteriormente aprobada por el Comité Ejecutivo con cargo al Fondo de la OPS para Bienes Inmuebles. Asimismo, se somete un nuevo proyecto a la aprobación del Comité.

1. Estado del proyecto de renovación del edificio de la Sede de la OPS aprobado con anterioridad

En su reunión de junio de 2000, el Comité Ejecutivo aprobó aumentar temporalmente a US\$ 13 millones el límite máximo del Fondo para Bienes Inmuebles, con objeto de finalizar la renovación del edificio de la Sede de la OPS. Aparte de trabajos de menor importancia en las instalaciones y del reemplazo del equipo de ventilación, las obras se llevaron a cabo en el plazo previsto, a principios de diciembre de 2001, con el regreso de las últimas unidades orgánicas de los locales provisionales del edificio administrativo de la Organización de los Estados Americanos. Esperamos que el costo total del proyecto se situará ligeramente por debajo de los \$13 millones presupuestados.

Considerando los trabajos de renovación efectuados, junto con otros elementos ya realizados en 1998 y 1999, en este momento la calefacción y el aire acondicionado de la OPS se han cambiado o mejorado casi por completo. Se han instalado nuevas fuentes de calefacción y de refrigeración (calderas y aparatos de enfriamiento), así como una torre de enfriamiento; se está cambiando la unidad de ventilación principal; se han reemplazado las tuberías corroídas, y se instalaron nuevas unidades de calefacción y de aire acondicionado en cada oficina.

Se retiró del edificio la práctica totalidad de los materiales que contienen asbesto. Este proceso se llevó a cabo en estricto cumplimiento de los reglamentos del Organismo

de Estados Unidos para la Protección del Medio Ambiente y de los códigos de construcción del Distrito de Columbia, y fue certificado por una empresa de monitoreo independiente. Se instalaron y sometieron a prueba un sistema de rociado automático de techo a sótano y un sistema mejorado de alarma contra incendios. Las cabinas de los ascensores y los pulsadores de llamada se han adaptado en cumplimiento de la Ley de los Estados Unidos sobre las personas con discapacidades (ADA) y de los reglamentos del código municipal de construcción. Se han instalado inodoros y puertas de conformidad con la ADA, y se han modificado en consecuencia las entradas y salidas del edificio siempre que ha sido posible.

Al proceder a rediseñar los pisos de oficinas se ha tenido oportunidad de mejorar las condiciones de trabajo del personal. El nuevo diseño ofrece mejor iluminación y un entorno de trabajo más ergonómico, lo que contribuirá a evitar lesiones por traumatismos repetitivos. La mayoría de los pisos tienen zonas adaptadas para breves descansos, equipadas de refrigeradores, así como salas de conferencias para reuniones internas.

En términos generales, el proyecto de renovación del edificio de la Sede de la OPS puede considerarse un gran éxito, especialmente si se considera que estos proyectos tienden a atrasarse con respecto al calendario previsto y a excederse del presupuesto. Se ha expresado un agradecimiento especial a todos los funcionarios de la OPS por su cooperación y paciencia durante una remodelación difícil pero productiva.

2. Propuesta de nuevo proyecto: reparación de las losas de hormigón en el garaje del edificio de la Sede

Con el transcurso de los años, el uso y el agua han deteriorado gravemente varias zonas de hormigón de los garajes del sótano y subsótano. De vez en cuando se han hecho reparaciones parciales, pero el problema ha alcanzado tal magnitud que ahora es preciso cortar y volver a echar hormigón en superficies considerables del piso. Asimismo, conviene instalar una impermeabilización especial para evitar futuros daños por el agua. El costo total de este proyecto es de \$220.000.

3. Intervención del Consejo Ejecutivo

El Comité Ejecutivo quisiera considerar una resolución que podría presentarse en los siguientes términos:

Proyecto de resolución

LA 130.^a REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Habiendo examinado el documento CE130/25, en el que se informa sobre las medidas tomadas por la Secretaría con relación a un proyecto aprobado que se ha financiado por el Fondo de la OPS para Bienes Inmuebles y se describe la necesidad de otro proyecto,

RESUELVE:

Aprobar el proyecto de reparación de las losas de hormigón en el garaje del edificio de la Sede por un monto estimado a \$220.000.